



ACTA 60

ACTA 60

En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 9 de febrero del 2021, estando reunidos de manera virtual desde la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL, Presidente Municipal. C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA, Síndico de Mayoría. C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES. Primer Regidor; C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA, Tercer Regidor; C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA ROSA, Cuarto Regidor. C. GERARDO FRANCISCO GUTIÉRREZ RANGEL, Quinto Regidor; C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI, Sexto Regidor. C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS, Séptimo Regidor. C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ, Noveno Regidor. C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE, Décimo Regidor. C. ELIDA DE JESÚS MORENO RAMOS Décimo Primer Regidor. C. EDITH MALDONADO GONZÁLEZ Décimo Tercer Regidor. C. IVÁN ROLANDO ALEMÁN RAMÍREZ, Décimo Cuarto Regidor; Además, con la presencia del PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS PEÑA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara abierta la sexagésima sesión de Cabildo de este día 9 de febrero del 2021, iniciando con el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para ejercer el recurso necesario para llevar a cabo las diferentes obras que se realizaran en coordinación con SIMAS regional, obras a realizar en el Municipio en beneficio de los pobladores de las diferentes comunidades y colonias de Sabinas Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.



MIRIAM SALAS

Ivan Aleman Ramirez

Guadalupe Salas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para ejercer el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM). Y en su caso aprobación.

6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para ejercer el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN-DF). Y en su caso aprobación.

7. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para ejercer el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (HIDROCARBUROS). Y en su caso aprobación.

8. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Enrique de León González Director de Desarrollo Social municipal, para implementar un programa alimentario mensual, con el objeto de fortalecer la economía de familias con carencias alimentarias o de nutrición de grupos vulnerables del Municipio de Sabinas Coahuila. Y en su caso aprobación.

9. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Enrique de León González Director de Desarrollo Social Municipal, para implementar un programa de empleo temporal municipal (PETM) que deberá implementarse durante once meses en el periodo de (febrero-diciembre del 2021) empleando hombres y mujeres de grupos vulnerables generándoles alternativas laborales. Y en su caso aprobación.

10. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para ejercer el recurso al oficio enviado por el departamento de desarrollo rural, solicitando apoyo para los productores de Sabinas, en el programa de sorgo forrajero variedad Honey Graze Sudan, ciclo primavera verano 2021 por lo cual solicitan la cantidad de 22 toneladas.



El monto total del programa será de \$605,000.00 (seiscientos cinco mil pesos 00/M/N) donde el Gobierno del Estado aportara la cantidad de \$151,250.00 (ciento cincuenta y un mil doscientos cincuenta 00/M.N), se solicita la participación del municipio con la cantidad de 151,250.00 (ciento cincuenta y un mil doscientos cincuenta 00/M.N) y finalmente el productor aportara la cantidad de \$ 302,500.00 (trescientos dos mil quinientos pesos 00/M.N). Y en su caso aprobación.

11. Asuntos generales
12. Cierre y clausura de la sesión.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la sexagésima sesión de cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (13) trece de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este municipio; el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la sexagésima sesión de Cabildo Municipal siendo las 11:06 horas del día 9 de febrero del 2021 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES** que corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior; El Regidor Pedro Armando Pérez Grajales propone la omisión de la lectura del acta. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para ejercer el recurso necesario para llevar a cabo las diferentes obras que se realizaran en coordinación con SIMAS regional, obras a realizar en el Municipio en beneficio de los pobladores de las diferentes comunidades y colonias de Sabinas Coahuila de Zaragoza. Se pone a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.



#	CONCEPTO	MONTO	MUNICIPIO 40%	SIMAS REGIONAL 60%	100%
1	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE POR 120 METROS LINEALES EN CALLE FCO. SARABIA ENTRE CALLES S/N Y PASCUAL NIETO BARRIO 1 VILLA DE CLOETE, MPIO. DE SABINAS, COAH	\$ 177,867.16	\$ 71,146.86	\$ 106,720.30	\$ 177,867.16
2	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE POR 100 METROS LINEALES CON TUBO DE 8 PULG EN LA CALLE GARDENIAS ENTRE CALLES DAVID YUTANI Y CALLE 6 DE LA COLONIA JARDINES DE LA VILLA DE AGUJITA, MPIO DE SABNIAS, COAH	\$ 110,490.38	\$ 44,196.15	\$ 66,294.23	\$ 110,490.38
3	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE POR 120 METROS LINEALES EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLES ENCARNACION FUENTES Y JAIME DAVIS EN LA COLONIA AMPLIACION FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAH	\$ 177,867.16	\$ 71,146.86	\$ 106,720.30	\$ 177,867.16
4	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE POR 122 METROS LINEALES CON TUBO DE 8 EN CALLE JULIAN GONZALEZ ENTRE CALLES JAIME DAVIS Y ROBERTO REED COLONIA FUNDADORES MPIO. SABINAS, COAH.	\$ 141,723.07	\$ 56,689.23	\$ 85,033.84	\$ 141,723.07
5	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE POR 60 METROS LINEALES EN LA CALLE FEDERICO BERRUETO ENTRE CALLE CARLOS GARZA Y CALLE VICENTE DAVILA COL. COAHUILA DE LA CIUDAD DE SABINAS, COAH.	\$ 119,016.71	\$ 47,606.68	\$ 71,410.03	\$ 119,016.71
6	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE POR 107 METROS LINEALES EN LA CALLE JESUS GARZA ENTRE CALLES NUEVO LEON Y JOAQUIN TOLEDO EN LA COLONIA DAVILA NVA AMPLIACION VILLA DE AGUJITA, MPIO DE SABINAS, COAH.	\$ 160,460.09	\$ 64,184.04	\$ 96,276.05	\$ 160,460.09
7	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE POR 120 METROS LINEALES EN LA CALLE 1 DE MAYO DESDE CALLE CUAUHTEMOC HASTA CALLE FCO. JAVIER MINA EN LA COL. FEDERICO BERRUETO MPIO DE SABINAS, COAH.	\$ 179,536.37	\$ 71,814.55	\$ 107,721.82	\$ 179,536.37
8	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE POR 120 METROS LINEALES EN LA CALLE JOSE MARIA RAMOS DESDE CALLE TOMAS MORALES HASTA CALLE ROSALIO DELGADO DE LA COL. FUNDADORES MPIO DE SABINAS, COAH.	\$ 179,536.37	\$ 71,814.55	\$ 107,721.82	\$ 179,536.37
9	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE POR 120 METROS LINEALES CON TUBO DE 8 PULGADAS EN CALLE FELIPE AGUIRRE ENTRE DESIDERIO GARCIA Y JESUS MARIA RAMOS EN LA COL. MAGISTERIO MPIO. DE SABINAS, COAH.	\$ 199,546.68	\$ 79,818.67	\$ 119,728.01	\$ 199,546.68
10	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE POR 120 METROS LINEALES EN LA CALLE COAHUILA ENTRE CALLES JESUS GARZA Y AGUSTIN MELGAR EN LA COLONIA NUEVA DAVILA VILLA DE AGUJITA, MPIO DE SABINAS, COAH.	\$ 119,867.70	\$ 47,947.08	\$ 71,920.62	\$ 119,867.70
11	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE POR 122 METROS LINEALES EN LA CALLE JESUS ACUÑA ENTRE FRANCISCO VILLA Y FRANCISCO MURGUJA EN LA COL. FLORES MAGON DEL MPIO DE SABINAS, COAH	\$ 266,265.41	\$ 106,506.16	\$ 159,759.25	\$ 266,265.41
12	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE POR 120 METROS LINEALES EN LA CALLE DE LOS HEROES ENTRE CALLES ZARAGOZA Y OCAMPO EN LA COLONIA SARABIA DEL MPIO. DE SABINAS, COAH	\$ 194,862.94	\$ 77,945.18	\$ 116,917.76	\$ 194,862.94

SUMAS \$ 2,027,040.04 \$ 810,816.01 \$ 1,216,224.03 \$ 2,027,040.04



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

PUNTO NÚMERO CINCO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para ejercer el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM). Puesto a consideración el punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO SEIS. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para ejercer el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN-DF). Se pone a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO SIETE. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para ejercer el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (HIDROCARBUROS). Se pone a consideración y el punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO OCHO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Enrique de León González Director de Desarrollo Social municipal, para implementar un programa alimentario mensual, con el objeto de fortalecer la economía de familias con carencias alimentarias o de nutrición de grupos vulnerables del Municipio de Sabinas Coahuila. Puesto a consideración, dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO NUEVE. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Enrique de León González Director de Desarrollo Social Municipal, para implementar un





programa de empleo temporal municipal (PETM) que deberá implementarse durante once meses en el periodo de (febrero-diciembre del 2021) empleando hombres y mujeres de grupos vulnerables generándoles alternativas laborales. Se pone a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO DIEZ. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para ejercer el recurso al oficio enviado por el departamento de desarrollo rural, solicitando apoyo para los productores de Sabinas, en el programa de sorgo forrajero variedad Honey Graze Sudan, ciclo primavera verano 2021 por lo cual solicitan la cantidad de 22 toneladas. El monto total del programa será de \$605,000.00 (seiscientos cinco mil pesos 00/M/N) donde el Gobierno del Estado aportara la cantidad de \$151,250.00 (ciento cincuenta y un mil doscientos cincuenta 00/M.N), se solicita la participación del municipio con la cantidad de 151,250.00 (ciento cincuenta y un mil doscientos cincuenta 00/M.N) y finalmente el productor aportara la cantidad de \$ 302,500.00 (trescientos dos mil quinientos pesos 00/M.N). Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento el Profr. Víctor Manuel Campos Peña para precisar que la variedad de sorgo será Super Sugar. Puesto a consideración dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Secretario del Ayuntamiento el Profr. Víctor Manuel Campos Peña toma la palabra para declarar abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** el Profr. Víctor Manuel Campos Peña Secretario del Republicano Ayuntamiento da lectura a unos puntos de acuerdo en los siguientes términos; Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La autorización para sustituir al Coordinador Jurídico del Municipio al Lic. Juan Francisco Gutiérrez Osuna por la Lic. Isadora de Lourdes Rodríguez Garza. Se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se sigue con los asuntos generales y se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el nombramiento de la Lic.

Quinta sesión

[Handwritten signature]

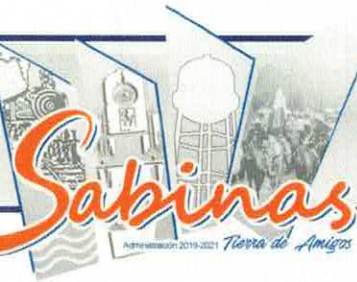
[Handwritten signature]
Juan F. Alemán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MIRIAM SACAS



Isadora de Lourdes Rodríguez Garza como apoderada legal con facultades generales y especiales limitadas para comparecer ante las instancias jurisdiccionales en representación de los intereses del Municipio de Sabinas Coahuila de Zaragoza. Puesto a consideración es aprobado por **UNANIMIDAD**.

De igual manera se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para nombrar al C. Jesús Espinoza Dávila como Coordinador de Comunicación y Medios del Municipio de Sabinas. Puesto a consideración el punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Al ya no existir intervención alguna se señala que, concluidos los puntos del orden del día de esta sesión virtual, toma la palabra el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para Clausurar esta sexagésima sesión de Cabildo consecutiva, siendo las 12:05 horas del día 9 de febrero del año 2021, siendo válidos los acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.

C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ
VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS
PEÑA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ
GARZA
SÍNDICO DE MAYORÍA

C. PEDRO ARMANDO PÉREZ
GRAJALES
PRIMER REGIDOR





C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA
BARRERA
TERCER REGIDOR

C. GERARDO FRANCISCO
GUTIÉRREZ RANGEL
QUINTO REGIDOR

C. GUADALUPE VILLANUEVA
AVILÉS
SÉPTIMO REGIDOR


MIRIAM SACAS
C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE
LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. ELIZABETH DE HOYOS
YUTANI
SEXTO REGIDOR

C. JUAN JAIME AYALA
RODRÍGUEZ
NOVENO REGIDOR






C. JOSÉ JALIL MUSSA
AGUIRRE
DÉCIMO REGIDOR

C. ELIDA DE JESÚS MORENO
RAMOS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


C. EDITH MALDONADO
GONZÁLEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR


C. IVAN ROLANDO ALEMÁN
RAMÍREZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR





Cd. Sabinas Coahuila a 04 de Febrero de 2021.
Oficio No. DOP/023/2021

Profr. Victor Manuel Campos Peña
Secretario del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila
PRESENTE.-

Por medio de la presente le solicito poner a consideración ante el Honorable Cabildo los siguientes puntos:

- La Autorización al Presidente Municipal de Sabinas Coahuila C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para ejercer el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- La Autorización al Presidente Municipal de Sabinas Coahuila C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para ejercer el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).
- La Autorización al Presidente Municipal de Sabinas Coahuila C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para ejercer el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (HIDROCARBUROS).

Sin otro asunto que tratar quedo de usted;

ATENTAMENTE

Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla
Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas.



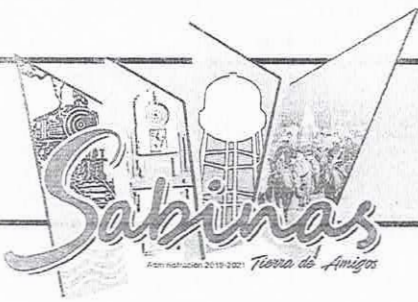
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN, URBANISMO
Y OBRAS PÚBLICAS



Cd Sabinas, Coahuila



c.c.p. Archivo



Gobierno Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza
Desarrollo Rural

Sabinas, Coahuila, a 08 de febrero de 2021

OFICIO: DR/006/2021

ASUNTO: El que se indica.

C.P. CUAUHTEMOC RODRIGUEZ VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS
PRESENTE. -

At'n PROFR. VICTOR MANUEL CAMPOS PEÑA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez solicito su apoyo a los productores de los siete ejidos y pequeños propietarios del Municipio de Sabinas, Coahuila, en el Programa de sorgo forrajero variedad Super Sugar, ciclo primavera-verano 2021, para lo cual se solicita la cantidad de 22 toneladas.

Este programa tiene la participación de Gobierno del Estado (25%), Municipio (25%) y Productor (50%), con un monto total de \$605,000.00 (Seiscientos cinco mil pesos 00/100 m.n.), donde el Gobierno del Estado aportará la cantidad de \$151,250.00 (ciento cincuenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), se solicita la participación del Municipio con \$151,250.00 (ciento cincuenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), y finalmente el productor aportará la cantidad de \$302,500.00 (trescientos dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

Sin más por el momento, quedo a sus considerables órdenes.



DIRECCION DE
DESARROLLO RURAL
SABINAS, COAHUILA

ATENTAMENTE

C. FELIPE HUMBERTO AGUIRRE MONTEMAYOR
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza